



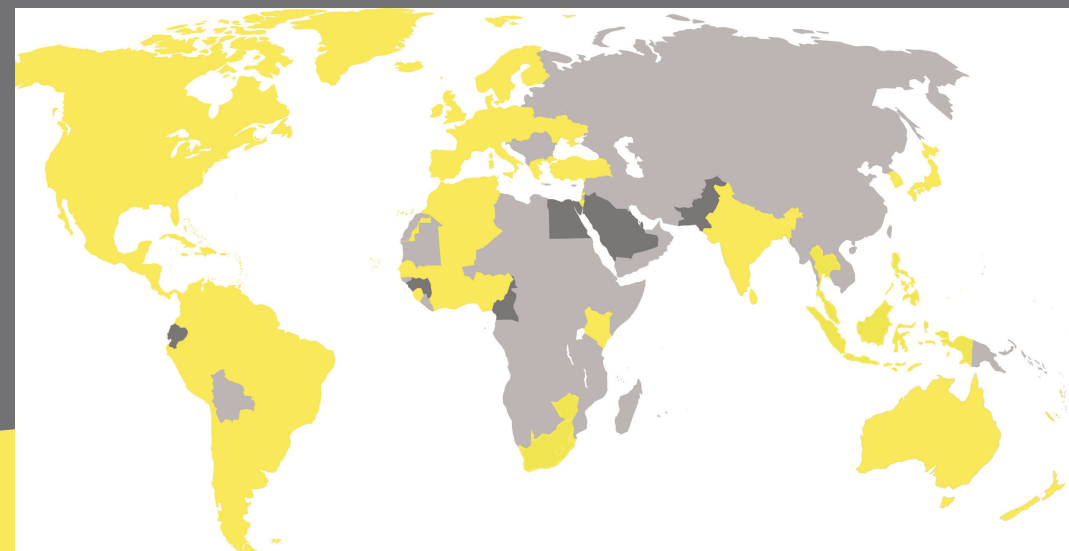
# EL PODER DE TU VOZ

AMNISTÍA INTERNACIONAL



Amnistía Internacional es una organización internacional y no gubernamental (ONG), totalmente independiente y neutral. No recibe financiación de gobiernos o partidos políticos. Los socios, socias, donantes y personas que dejan parte o toda su herencia a la organización, son los que financian nuestro trabajo de defensa de los derechos humanos.

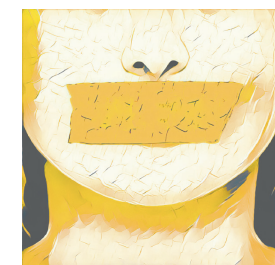
En Amnistía Internacional somos más de 10 millones de personas en más de 150 países y territorios que defendemos una humanidad justa y libre. Nuestro trabajo se basa en la Declaración de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales para que todas las personas disfruten de sus derechos en cualquier parte del mundo.



Este mapa representa los países donde Amnistía Internacional tiene presencia estable, aunque son muchos más países y territorios los que investigamos las violaciones de Derechos Humanos.

## PRINCIPALES HITOS

### Defender la libertad de expresión



Amnistía Internacional ha conseguido devolver la libertad a miles de personas que denominamos presos y presas de conciencia (personas pacíficas que son encarcelados/as por su género, religión, orientación sexual, defender sus derechos, etc.).

### Eliminar de la tortura y la pena de muerte



Tras años de trabajo de Amnistía, la Asamblea General de la ONU adoptó en 1984 la Convención contra la Tortura. Hemos conseguido que la pena de muerte vaya reduciéndose y al concluir 2020, 108 países (la mayoría de los países del mundo) la habían abolido en la ley para todos los delitos, y 144 países la habían abolido en la ley o en la práctica.

### Justicia internacional



Desempeñamos un papel de liderazgo para establecer un sistema de justicia internacional que evite la impunidad de los responsables de genocidios, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, etc. El Estatuto de Roma entró en vigor en 2002.

### Comercio de armas



El Tratado sobre el Comercio de Armas aprobado por la ONU en 2013 entró en vigor en diciembre de 2014, tras más de dos decenios de campaña de Amnistía Internacional y otras organizaciones. Supuso un avance histórico para los DDHH al prohibir la venta de armas para cometer atrocidades.

## NUESTRAS PRIORIDADES

**Retroceso en libertades.** Protegemos el derecho de todas las personas a expresarse libremente y a no sufrir discriminación.

**Derechos de mujeres y niñas.** Las mujeres y niñas sufren discriminación y violencia continuamente, ya sea institucionalizada por ley o en la práctica, incluso en países con leyes que garantizan la igualdad. Algunas de nuestras preocupaciones son la violencia sexual, los matrimonios infantiles y forzados o la mutilación genital.

**Conflictos armados.** Cada año, cientos de miles de personas mueren en conflictos armados, miles de mujeres son mutiladas, asesinadas o desplazadas. Presionamos a las instituciones internacionales para que protejan a las personas y garanticen que los autores de estas violaciones de derechos humanos sean juzgados.

**Exigimos que los presos y presas de conciencia sean liberados** y que las personas que denuncian violaciones de los derechos humanos en cualquier país obtengan protección.

Trabajamos por el **derecho a la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas** de abusos graves, como los juicios injustos, las desapariciones forzadas, las detenciones arbitrarias, las ejecuciones extrajudiciales o la violencia de género.

**A pesar de ello, en Amnistía Internacional, la experiencia nos dice que es posible cambiar las cosas. Tenemos la visión de un mundo donde todas las personas disfrutan de los derechos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas.**

## DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES

También trabajamos por los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), como por ejemplo, la protección de los derechos sobre las tierras de los pueblos indígenas, que no se nieguen los derechos a la educación a las minorías y prestar servicios de atención médica de manera no equitativa, a menudo están relacionadas con violaciones de derechos civiles y políticos en forma de negaciones reiteradas.

**Derecho a la salud.** Todas las personas tenemos el derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental y física. Esto significa que deberíamos poder tener acceso a atención para la salud y a la información con independencia del lugar donde vivimos o del dinero que tenemos y tomar decisiones sobre nuestro cuerpo y nuestra salud.

**Derecho a una vivienda adecuada.** Según datos de la ONU, más de 1.000 millones de personas en todo el mundo carecen de una vivienda adecuada y más de 100 millones no tienen hogar. La vivienda debería ser accesible a todas las personas que, además, deberían tener seguridad de tenencia que las proteja de desalojos forzados, hostigamiento y otras amenazas.





**CUANDO NOS UNIMOS,  
NUESTRAS ACCIONES SE TORNAN DECISIVAS  
Y HACEN QUE PODAMOS CAMBIAR EL MUNDO.**

**HAZTE SOCIO. HAZTE SOCIA.**

Llama ahora al 91 310 12 77 📞,  
manda un correo electrónico a:  
[sociosocias@es.amnesty.org](mailto:sociosocias@es.amnesty.org),  
o envíanos por correo postal gratuito el cupón adjunto,  
no necesita sello.

[www.actuaconamnistia.org](http://www.actuaconamnistia.org)  
Secretariado Estatal Fernando VI, 8, 1o izda.  
28004 Madrid España

Teléfono  
+34 91 310 32 72

## CÓMO TRABAJAMOS

Amnistía Internacional realiza su trabajo teniendo como guía la Declaración Universal de Derechos Humanos y la legislación internacional. Nuestro trabajo se basa en tres pilares: investigación de posibles violaciones de derechos humanos, comunicación y, denuncia, y presión a quienes pueden garantizar que estas injusticias desaparezcan.

## INVESTIGACIÓN

Nuestras campañas se basan en hechos. Investigaciones rigurosas y objetivas, elaboradas por personas expertas. Una vez sabemos qué está pasando, diseñamos la mejor estrategia para lograr un cambio positivo en la vida de las personas afectadas.

## COMUNICACIÓN

Hacemos públicos nuestros informes y recomendaciones, y los difundimos a través de los medios de comunicación y las redes sociales para llamar la atención de las autoridades y la población.

## PRESIÓN

### INCIDENCIA POLÍTICA

Pedimos la acción de gobiernos y empresas así como de organismos internacionales para que respeten los derechos humanos.

### ACCIÓN

Millones de activistas en todo el mundo apoyan nuestras campañas para que nuestras peticiones se escuchen.

### ALIANZAS

En algunas campañas, unimos esfuerzos con otras organizaciones para lograr los objetivos que repercutan positivamente en la población.

## LAS CUENTAS CLARAS

AMNISTÍA INTERNACIONAL SE FINANCIA  
GRACIAS A PERSONAS COMO TÚ.

Tener independencia económica significa que somos libres para criticar o elogiar con objetividad e imparcialidad actuaciones que ponen en riesgo o mejoran la protección de los derechos humanos.

Nuestras cuentas son auditadas anualmente. Puedes ver toda la información en nuestra web: <https://www.es.amnesty.org/quienes-somos/quien-financia-nuestra-labor/>

**SOMOS MÁS DE 10 MILLONES DE PERSONAS:  
SIMPATIZANTES, SOCIOS, SOCIAS,  
DONANTES Y ACTIVISTAS  
EN MÁS DE 150 PAÍSES Y TERRITORIOS,  
QUE ACTÚAN PARA PONER FIN  
A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN TODO  
EL MUNDO.**

**EN ESPAÑA SOMOS CASI  
100.000 SOCIOS Y SOCIAS.**

**Cuanto más personas seamos, más fuerza tendremos para  
cambiar las cosas y seguir defendiendo los derechos  
humanos de todas las personas. ¡Te necesitamos!**

## ÚNETE A AMNISTÍA INTERNACIONAL

Quiero aportar mensualmente:

10€  15€  30€ Otra:  €

Mis datos personales:

Nombre  Apellidos

DNI, NIE o pass. Correo electrónico  N. de teléfono

Mi dirección:

T. vía  Nombre de la calle  Portal, piso, pta. CP

Población  Provincia

Mi número de cuenta:

IBAN  ENTIDAD  OFIC.  DC  N° DE CUENTA

Los datos recogidos en este formulario serán tratados por Amnistía Internacional con la finalidad de gestionar tu alta como socio/a, así como para mantenerte informado sobre nuestras campañas, acciones urgentes, y otras propuestas de colaboración con nuestra organización en tu condición de socio. La base jurídica del tratamiento es tu consentimiento. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Tienes derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional que puedes consultar de forma detallada en nuestra página web: <https://www.es.amnesty.org/politica-de-privacidad/>

Respuesta Comercial  
Autorización nº 9187  
B.O.C. nº 91 de 29/01/96

**NO NECESITA SELLO  
A FRANQUEAR EN DESTINO**

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



Apartado FD 141  
28080 Madrid

Ales Biallatski © AI

